

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021**-----  
 -----**DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----  
 -----**ACTA NÚMERO CIENTO CATORCE**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS **10:30 HORAS** DEL DÍA **05 DE AGOSTO DE 2021**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 128 FRACCIÓN I DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO EN EL ACUERDO TOMADO EN LA 68ª SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2020, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 112ª DE FECHA 14 DE JULIO DE 2021.-----
5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 113ª DE FECHA 19 DE JULIO DE 2021.-----
6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE "AYUDA A MI TIENDITA 2021" POR PARTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.-----
7. SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA IRON LIONS S.A. DE C.V.-----
8. SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA SERVICIO PROFESIONAL EMPRESARIAL MEHER S.A. DE C.V.-----
9. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN NO. CSPTTYPC/78/07/2021 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL.-----
10. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PERIODO MAYO Y JUNIO 2021.-----
11. ASUNTOS GENERALES.-----
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**, REALIZA EL PASE DE LISTA Y DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES: C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA QUIEN ENVIÓ JUSTIFICANTE MÉDICO Y TIENE JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, POR LO TANTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ESTANDO PRESENTES **NUEVE** MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.-----

**2. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA**, DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL Y DA POR LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA.-----

**3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**ACUERDO.**- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

**4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 112ª DE FECHA 14 DE JULIO DE 2021.**-----

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE ELLA SE ABSTIENE DE VOTAR YA QUE NO SE ENCONTRÓ PRESENTE EN LA SESIÓN NO. 112.-----

**ACUERDO.**- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y SE EXIME DE LA LECTURA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO CIENTO DOCE DE FECHA 14 DE JULIO DE 2021, LA CUAL SE **APRUEBA POR 8 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN** DE LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, POR LAS MANIFESTACIONES QUE ELLA MISMA REALIZÓ.-----

**5. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 113ª DE FECHA 19 DE JULIO DE 2021.**-----

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA QUE SE ABSTIENE DE VOTAR YA QUE NO ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN.-----

LA **REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDEZ**, SEÑALA QUE TAMBIÉN SE ABSTIENE POR NO HABER ESTADO PRESENTE EN LA SESIÓN.-----

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE DE IGUAL MANERA SE ABSTIENE DE VOTAR NO ESTUVO PRESENTE EN LA SESIÓN NO. 113.-----



**Municipio de Apaseo el Grande**  
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
 T. (413) 158 2005  
[apaseoelgrande.gob.mx](http://apaseoelgrande.gob.mx)

*Bajo Protesta  
 Paloma Simental R*

**ACUERDO.-** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO Y SE EXIME DE LA LECTURA EL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO CIENTO TRECE DE FECHA 19 DE JULIO DE 2021, LA CUAL SE **APRUEBA POR 6 VOTOS A FAVOR** Y 3 ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS Y LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA DE CONFORMIDAD CON SUS MANIFESTACIONES QUE EXPUSIERON.-----

**6. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE "AYUDA A MI TIENDITA 2021" POR PARTE DEL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.**-----

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, MANIFIESTA QUE ENTIENDE QUE ESA AYUDA A MI TIENDITA ES PARA TIENDA DE ABARROTES Y MANEJAN DENTRO DE LA POBLACIÓN OBJETIVO QUE SEAN NEGOCIOS QUE PRESENTEN CARENCIAS DE ABASTECIMIENTO EN PRODUCTOS PERECEDEROS, LOS QUE VENDEN PRODUCTOS PERECEDEROS SON LAS TIENDAS DE FRUTAS Y VERDURAS, SE HIZO ALGÚN ESTUDIO PARA PODER DIAGNOSTICAR LA NECESIDAD A NIVEL MUNICIPAL PORQUE ES PARA TODO EL MUNICIPIO PARA JUSTIFICAR EL RECURSO QUE SE VA A ASIGNAR A ESTE NUEVO PROYECTO Y TAMBIÉN NO MANEJA LA CONVOCATORIA QUE SE VA A REALIZAR PARA INVITAR A LOS NEGOCIOS DEL MUNICIPIO, DEBIDO A QUE LA GENTE NO ESTA INFORMADA NI SABE DE ESTOS PROGRAMAS PORQUE NUNCA HA EXISTIDO UN PROGRAMA DE ESTE TIPO Y TAMBIÉN OJALA Y SE REALICE EL ESTUDIO DE MERCADO PARA VER LOS VALORES PORQUE SON 2 MILLONES DE PESOS SOBRE LOS PRODUCTOS QUE SE LES PRETENDEN ASIGNAR A LAS TIENDITAS, EL LA VERDAD ESTABA EN LA POSICIÓN DE PRIORIZAR LOS RECURSOS, TIENEN LAS ESCUELAS SIN INFRAESTRUCTURA DONDE VA A HABER UN RETORNO A CLASES, QUE BIEN PODRÍAN AYUDAR ESTOS 2 MILLONES DE PESOS PARA AYUDAR EN ESTA NECESIDAD QUE PARA EL ES PRIORITARIA, NO LE VE CASO A ESTOS ÚLTIMOS, ESTO APLICA EN AGOSTO Y SEPTIEMBRE A LOS ÚLTIMOS MESES DE LA ADMINISTRACIÓN ENTREGAR CON PREMURA ESTE TIPO DE APOYOS, NO ESTA DE ACUERDO EN LA FORMA Y EN LOS TIEMPOS QUE SE ESTA MANEJANDO SOBRE TODO PORQUE NI SIQUIERA EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE SEA EQUITATIVO LA PARTICIPACIÓN DE LAS TIENDAS, YA QUE NO HAY UNA CONVOCATORIA PARA VER QUIENES VAN A PARTICIPAR, ESTÁN MUY SENCILLAS LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA SER LA PRIMERA VEZ QUE SE VA A UTILIZAR ESTE APOYO.-----

LA **REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDEZ**, CONCUERDA CON SU COMPAÑERO GUSTAVO QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUE SE PRESENTAN HAY MUCHAS DEFICIENCIAS Y LOS TIEMPOS SE LES VIENEN ENCIMA Y TAMBIÉN CONCUERDA QUE ESTE RECURSO SE DEBIÓ HABER APLICADO COMO LO DIJERON EN SESIONES O MESA DE TRABAJO ANTERIORES PARA LAS ESCUELAS, SABEN QUE QUIZÁS LOS NIÑOS ENTREN DE UNA MANERA DIGNA, TODAVÍA NO ES SEGURO, ESTE RECURSO SE DEBIÓ DE HABER UTILIZADO PARA ACOMODAR LAS INSTALACIONES Y QUE LOS NIÑOS QUE ENTREN A LA ESCUELA PUEDAN TENER UNAS INSTALACIONES DIGNAS Y LIMPIAS PORQUE LE PARECE QUE NO ESTÁN NI SIQUIERA EN OPTIMAS CONDICIONES PARA QUE LOS NIÑOS PUEDAN INGRESAR Y TAMBIÉN QUISIERA SABER QUE ENTIENDEN USTEDES POR TIENDA DE ABARROTES, PORQUE COMO SU COMPAÑERO, ELLA ENTIENDE QUE LAS TIENDAS DE ABARROTES SON LOS QUE VENDEN PRODUCTOS NO PERECEDEROS, ENTONCES NO SABE SI EXISTA ALGUNA CONFUSIÓN, LAS REGLAS DE OPERACIÓN QUIZÁS TAMBIÉN SE DEBIERON DE HABER INGRESADO UN GLOSARIO DONDE SE ESPECIFIQUE QUE ES UNA TIENDA DE ABARROTES Y QUE SON LOS CONCEPTOS QUE SE ESTÁN ESPECIFICANDO AQUÍ EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, ENTONCES TAMBIÉN SU VOTO SERA EN CONTRA POR LAS DEFICIENCIAS, POR LOS TIEMPOS Y POR LO QUE HA MENCIONADO.-----

LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, HACE EL COMENTARIO DE QUE PRECISAMENTE ELLA FUE UNA DE LAS PERSONAS QUE SUGIRIÓ QUE ESTA CANTIDAD DE DINERO SE FUERA PARA LAS ESCUELAS, PERO YA DESPUÉS TUVO QUE ESTAR ADQUIRIENDO INFORMACIÓN A LA COMISIÓN QUE SE MANDO ESTE PROGRAMA, LA CUAL YA LE DIÓ INFORMACIÓN INCLUSO ELLA TAMBIÉN DECÍA, TENIA QUE ERA ABARROTES ELLA ENTIENDE POR ABARROTES YA UNA TIENDA MUY ESPECIFICA, ENTONCES YA ELLOS LE ACLARARON QUE VA A SER TIENDITA, TIENDITAS PEQUEÑAS EN LAS COMUNIDADES, INCLUSO AQUÍ DE LA CABECERA, Y COMENTA QUE AYER PRECISAMENTE SE DIO CUENTA DE UNA TIENDA DE SAN JOSÉ AGUA AZUL, UNA TIENDITA CHIQUITA QUE PRETENDE YA CERRAR PORQUE YA NO TIENE QUE VENDER, ENTONCES A ESA PERSONA QUE SE DIÓ CUENTA SIN QUERER LE DIJO QUE ESTUVIERA ESPERANDO ESE PROGRAMA Y LO CONVENCÍO DE QUE NO LA CERRARA PORQUE IBA A LLEGAR ESTE TIPO DE PROGRAMAS, ELLA SABE QUE NO VAN A SER PRODUCTOS MUY PERECEDEROS QUE SE ECHEN A PERDER DE UN DÍA PARA OTRO, COMO LO QUE ES LA FRUTA LAS VERDURAS VERDAD 2 DÍAS PERO SI CREE QUE VAN A SURTIR DE PRODUCTOS QUE SON BÁSICOS PARA EL CONSUMO DE LA FAMILIA, SI LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN LES QUIERE ACLARAR UN POQUITO.-----

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, CONSIDERA QUE TIENE ALGUNOS ERRORES COMO BIEN COMENTAN EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, EN ESTE CASO SE TRATA DE PRODUCTOS NO PERECEDEROS Y HABLAMOS DE LA CANASTA BÁSICA PARA REACTIVAR PRINCIPALMENTE LA ECONOMÍA DE LAS PEQUEÑAS TIENDAS QUE EXISTEN EN LAS COMUNIDADES, LA TIENDITA DE LA ESQUINA, NO ABARROTERAS NI MUCHO MENOS QUE VENDEN A GRANDES VOLÚMENES A TIENDAS MAS ADELANTE, SINO NOS ESTAMOS REFIRIENDO DENTRO DEL DICTAMEN QUE ELABORAMOS A ESAS TIENDITAS QUE HAN SUFRIDO UN GOLPE A LA ECONOMÍA DIRECTO Y QUE TENEMOS QUE APOYARLAS PARA REACTIVARLAS, ESTE PROGRAMA, CONSIDERA QUE ES UN PROGRAMA MUY NOBLE AUNQUE ES NUEVO NO SIGNIFICA QUE NO VAYA A FUNCIONAR O QUE SE VAYA APLICAR DE MALA MANERA, POR ESO AQUÍ SE ESTA INDICANDO QUE SE VA A ENVIAR A PERSONAL DE DESARROLLO SOCIAL PARA QUE HAGAN UN ESTUDIO A CONCIENCIA Y SOBRE TODO QUE TENGAN LOS DOCUMENTOS Y LA EVIDENCIA FOTOGRAFICA DEL ANTES Y DESPUÉS DE LA TIENDA Y ASÍ MISMO SE FIRMARA UN COMPROMISO CON EL DUEÑO DE LA TIENDITA QUE FINALMENTE LA MAYORÍA SON GENTE ADULTA MAYOR QUE NECESITA REALMENTE UN INGRESO, EL PROGRAMA ES NUEVO COMO BIEN LO COMENTAN SI TRAE ALGUNOS DETALLES DENTRO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PERO ASÍ MISMO COMO OTROS PROGRAMAS Y AUNQUE A VECES NO VIENE ESPECIFICO PUES SE TIENE QUE PUBLICAR LA CONVOCATORIA EN TODAS LAS TIENDAS DE MAYOR AFLUENCIA EN LAS COMUNIDADES, ESCUELAS, HOSPITALES, TORTILLERÍAS Y DEMÁS DE ESA MANERA SE TIENE QUE HACER, LA PREMURA ES POR EL CAMBIO DE ADMINISTRACIÓN YA QUE EL RECURSO PERTENECE AL 2021 Y SE TIENE QUE APLICAR DE LA MANERA EFICIENTE, SABEMOS QUE EN CUANTO ENTRE LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN LE VA A TOMAR UN POCO DE TIEMPO COMPRENDER

Byo Protesta  
Paloma Simental R

SOBRE TODO DARLE SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS QUE YA EXISTEN POR ESO ES QUE SE TIENE PLANEADO PUES HACERLO DENTRO DE ESTOS 2 MESES QUE LE QUEDAN A LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL, LES SOLICITA SI USTEDES ASÍ LO CONSIDERAN QUE NUEVAMENTE EL TEMA PASE A LA COMISIÓN EN CASO DE NO ESTÉN DE ACUERDO, PARA REVISAR ESTAS PEQUEÑAS CORRECCIONES Y ASÍ MISMO PRESENTÁRSELAS PARA SU APROBACIÓN O BIEN PUES CON EL COMPROMISO DE ELLA Y DE LA COMISIÓN REALIZAR ESTAS CORRECCIONES, ESTAS APORTACIONES POSITIVAS AL PROGRAMA, HACERLO PERO QUE YA USTEDES LO PUEDAN APROBAR EL DÍA DE HOY.-----

**ACUERDO.**- SE PROPONE QUE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE "AYUDA A MI TIENDITA 2021" SE TURNEN A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL PARA COMO SE PROPONEN SEAN REVISADAS Y CORREGIDAS EN LA REDACCIÓN Y POSTERIORMENTE SE SOMETAN DE NUEVA CUENTA A APROBACIÓN, PROPUESTA QUE OBTIENE 0 VOTOS A FAVOR.-----

**ACUERDO.**- SE APRUEBAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE "AYUDA A MI TIENDITA 2021", PRESENTADAS POR EL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL. **SE APRUEBA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA** DE LOS REGIDORES C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA Y LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.-----

**7. SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA IRON LIONS S.A. DE C.V.**-----

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, SUGIERE QUE PASE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.-----

**ACUERDO.**- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA IRON LIONS S.A. DE C.V. SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

**8. SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA SERVICIO PROFESIONAL EMPRESARIAL MEHER S.A. DE C.V.**-----

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, OPINA QUE IGUALMENTE QUE SE LE DE EL MISMO TRATAMIENTO QUE SE PASE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN.-----

**ACUERDO.**- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA POR PARTE DE LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA SERVICIO PROFESIONAL EMPRESARIAL MEHER S.A. DE C.V., SE TURNE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR EMISIÓN DE DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

**9. SOLICITUD DE RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/78/07/2021 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL.**-----

**ACUERDO.**- SE RATIFICA EL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/78/07/2021 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SE DETERMINÓ NO AUTORIZAR LA CARTA DE CONFORMIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PRIVADA DE LA EMPRESA DENOMINADA INTER-CON SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. EN EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO., TODA VEZ QUE NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y/O LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 27 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS Y CONFORME A LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE PARA SU DICTAMINACIÓN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

**10. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PERIODO MAYO Y JUNIO 2021.**-----

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, PREGUNTA SI NADA MAS ESTA AQUÍ PRESENTE EL DIRECTOR, ES QUE QUIERE QUE LE CONTESTE ALGUNA DUDA QUE TIENE, SON DOS, ES UNA EN EL MES DE JUNIO HUBO TIENE QUE SON 8 ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN DE TESORERÍA Y EN ESAS ENTREGAS-RECEPCIÓN SON LAS 2 DE LA DIRECCIÓN, SU PREGUNTA ES SI ¿HABÍA 2 DIRECTORES DE TESORERÍA O ÚNICAMENTE UNO?, PORQUE UNA DICE QUE FUE SIN OBSERVACIÓN Y LA OTRA TIENE QUE ACTA REALIZADA POR CAMBIO PERO NO CAUSO BAJA NADA MAS FUE CAMBIO A OTRA ÁREA, AQUÍ SU DUDA ES ESTA SI HABÍA 2 DIRECTORES QUE SI LES PUEDE DECIR LOS NOMBRES DE LOS DIRECTORES, 1 A DONDE SE CAMBIO O COMO FUE O QUE ES LO QUE SIGNIFICA, Y EN LA OTRA ES EL DE ECOLOGÍA TAMBIÉN DONDE DICE ACTA REALIZADA POR CAMBIO NO CAUSA BAJA Y TIENE ENTENDIDO QUE EL DIRECTOR DE ECOLOGÍA YA NO TRABAJA AQUÍ EN LA ADMINISTRACIÓN, NADA MAS QUIERE SI POR FAVOR LES DA UN POQUITO DE EXPLICACIÓN DE ESTO QUE ENCONTRÓ.-----

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, COMENTA QUE TAMBIÉN SE VEN AQUÍ VARIAS ACTAS DE ENTREGA RECEPCIÓN, SIN OBSERVACIONES EN OFICIALÍA MAYOR, EN GOBIERNO, DESARROLLO ECONÓMICO, SEGURIDAD PÚBLICA TAMBIÉN VIENE SIN OBSERVACIONES, EL CONSIDERA QUE SE TIENE QUE TURNAR A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA PARA QUE LO ANALICEN Y LES LLEGUE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PARA PODER SABER EN QUE QUEDA EL INFORME.-----



Bajo Protesta  
Zelma Simental B

Municipio de Apaseo el Grande  
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
T. (413) 158 2005  
[apaseoelgrande.gob.mx](http://apaseoelgrande.gob.mx)

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, SOLICITA QUE LE INFORMEN SI EL SERVIDOR PUBLICO DE CMAPA QUIEN HIZO COBROS EN RECIBOS NO OFICIALES YA FUE DADO DE BAJA O SIGUE LABORANDO EN EL MUNICIPIO, ¿YA FUE DADO DE BAJA?-----

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, DICE A LA SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL QUE HACE LA MANIFESTACIÓN EN SU PARTICIPACIÓN Y EN UN MOMENTO, Y HACE MENCIÓN DE QUE EN UNA SESIÓN PASADA LE COMENTARON QUE PRIMERO SE DELIBERARA Y QUE POSTERIORMENTE CONTESTARÍA EL FUNCIONARIO MUNICIPAL, DICE A LA SÍNDICO QUE CONTINÚE Y LE VA A DAR RESPUESTA EN UN MOMENTO.-----

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE ASÍ TAMBIÉN SOLICITA SABER LA FALTA GRAVE DEL SERVIDOR PUBLICO QUE RENUNCIO EN LA DEPENDENCIA DE TESORERÍA, EN QUE ESTATUS ESTA SU PROCESO ADMINISTRATIVO, A ELLA NO LE HAN INFORMADO SI HAY QUE LEVANTAR ALGUNA DENUNCIA, SOLICITA SE LE INFORME COMO REPRESENTANTE LEGAL PARA ACERCARSE A LA FISCALÍA Y LEVANTAR LA DENUNCIA POR EL PROCEDER DEL SERVIDOR PUBLICO QUE EN ESTE CASO DICE QUE TIENE UNA FALTA GRAVE.-----

EL **REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, OPINA QUE SE DEBE TURNAR A COMISIÓN DE CONTRALORÍA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR INFORME, AHÍ SE PUEDEN DISIPAR TODAS LAS DUDAS.-----

EL **REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ** OPINA QUE PASE A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA.-----

LA **SÍNDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, REFIERE QUE AL VER QUE NO VA A HABER RESPUESTA EN NINGUNO DE LOS INFORMES QUE HA PRESENTADO CADA BIMESTRE, ELLA SOLICITA QUE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN PORQUE SE VA A IR EL TEMA A LA COMISIÓN, PUES REALMENTE EXISTA LA PARTICIPACIÓN DE LA CONTRALORÍA, DE LA SUBDIRECCIÓN DE QUEJAS ASÍ TAMBIÉN DE LA COMISIÓN Y QUE AHORA SI LES PASEN EL DICTAMEN PORQUE NUNCA LO HAN VISTO, CREE QUE YA SON TRES AÑOS Y NUNCA HA VISTO UN DICTAMEN DE LA CONTRALORÍA, PUES POR FALTA DE INFORMACIÓN Y FALTA DE TRABAJO EN EQUIPO, ELLA SOLICITA POR PRIMERA VEZ CREE QUE YA ES EL ULTIMO PUES QUE LES PASEN AL AYUNTAMIENTO EL TRABAJO DE LA COMISIÓN EL DICTAMEN CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y DE LA SUBDIRECCIÓN DE QUEJAS.-----

EL **LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA CONTRALOR MUNICIPAL**, COMENTA QUE EN CUANTO A LOS DOS CUESTIONAMIENTOS DE LA REGIDORA EMA EN CUANTO AL TEMA DE TESORERÍA, HAY QUE RECORDAR QUE FUE LA BAJA QUE CAUSO O LA RENUNCIA QUE PRESENTÓ LA LIC. MIRIAM, ES DE ALGUNA FORMA EL PRIMER DIRECTOR O FUNCIONARIA QUE SE DIO DE BAJA COMO DIRECTORA, HACE DE MANERA INTERNA LA ENTREGA RECEPCIÓN EL CONTADOR GUADALUPE MORENO FUE NOMBRADO ENCARGADO DE DESPACHO DIRECTAMENTE POR EL ALCALDE, POSTERIORMENTE DE MANERA OFICIAL NOMBRADO POR USTEDES, EL CONTADOR MORENO HACE LA ENTREGA AL CONTADOR ALONSO, POR ESO ES QUE REFIERE AHÍ QUE NO CAUSA BAJA SE HACE EL MOVIMIENTO, SI SE MANIFIESTA COMO ENTREGA RECEPCIÓN Y LOS MOVIMIENTOS COMO TALES ES MERAMENTE DEL CONTADOR MORENO, EN ESA BAJA ENTREGA-RECEPCIÓN EL RECIBE Y POSTERIORMENTE ENTREGA AL CONTADOR ALONSO, ESTO ES EN CUANTO A TESORERÍA, EN CUANTO AL TEMA DE ECOLOGÍA, SI BIEN ES CIERTO EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN TAMBIÉN NO CAUSA BAJA PORQUE EL ACTUAL DIRECTOR DE ECOLOGÍA SE ENCONTRABA COMO ACTIVO EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGRARIO, ES EL LIC. SALVADOR TORRES POR ESO DE ALGUNA FORMA NO SE MANIFIESTA COMO BAJA, SE PRESENTA COMO ALTA, SU PUESTO YA ESTABA ACTIVO NADA MAS SE HACE EL CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN ESTO EN CUANTO AL TEMA DE ECOLOGÍA.-----

LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, MANIFIESTA QUE A ELLA LE QUEDA UN POCO DE DUDA PORQUE ESTE DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA ES NADA MAS DE UN DÍA LA DIFERENCIA.-----

EL **LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA CONTRALOR MUNICIPAL**, RESPONDE QUE FUE ASÍ DE ESA FORMA PORQUE FUE LA INDICACIÓN QUE LES DIO EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS PARA HACER ESOS MOVIMIENTOS, ESTAMOS OBLIGADOS A PARTICIPAR EN LAS ENTREGAS-RECEPCIONES QUE LES INDIQUE EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS.-----

EL **LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA CONTRALOR MUNICIPAL**, MANIFIESTA EN CUANTO A LO QUE PREGUNTA LA SINDICO, SI BIEN ES CIERTO ELLOS HACEN LA COMPARECENCIA CON CADA UNA DE LAS COMISIONES, CUANDO LES CONVOCA EN LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA, PARTICIPAMOS DENTRO DE LOS DICTÁMENES, TENGO A BIEN SOLVENTAR ALGUNAS DUDAS DENTRO DE LO QUE VIENE SIENDO LA COMISIÓN, LA DUDA QUE TENIA SOBRE EL SERVIDOR PÚBLICO DE CMAPA, ES CAUSA EN EL PROCEDIMIENTO NO SE LE HA TURNADO A USTED LA COPIA DE LO QUE ES LA DENUNCIA DERIVADO A LO QUE ESTAMOS OBLIGADOS DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO A TURNARLA DIRECTAMENTE DESDE LA SUBSTANCIADORA AL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO PARA QUE DE ALGUNA FORMA AL CONSIDERARSE GRAVE SEA EL MISMO TRIBUNAL QUIEN DETERMINE LA SANCIÓN. EN CUANTO AL TEMA DEL SERVIDOR PUBLICO DE TESORERÍA MUNICIPAL ESA TAMBIÉN ES LA MISMA TESISURA DEL SERVIDOR DE CMAPA, EL DÍA DE MAÑANA PRECISAMENTE TIENE LA COMPARECENCIA DEL SERVIDOR SE LE EMPLAZO EN TIEMPO Y FORMA E IGUAL TAMBIÉN SERA TURNADO AL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO, GENERANDO ELLOS EN ESE TEMA MUY ESPECIFICO PRESENTAR PREVIAMENTE UN ANTECEDENTE, Y CONSIDERAMOS POR PARTE DE LA CONTRALORÍA LA SANCIÓN COMO SERVIDOR PUBLICO.-----

**ACUERDO.-** SE APRUEBA QUE EL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO MAYO-JUNIO 2021, SE TURNE A LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR EMISIÓN DE DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES 9 VOTOS.**-----

**11. ASUNTOS GENERALES.**-----

Bajo Protesta  
Paloma Simental R

NO SE REGISTRÓ NINGÚN ASUNTO.

**12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.



**C. MOISÉS GUERRERO LARA.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*Bajo Protesta*  
*Paloma Simental R.*

**C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.**  
**SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO**



**C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**



**C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

*J. Antonio Camacho M*


**ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**




**C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**



**LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS.**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**



**C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**



**ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**



**Municipio de Apaseo el Grande**  
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.  
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160  
T. (413) 158 2005  
[apaseoelgrande.gob.mx](http://apaseoelgrande.gob.mx)

